

La inmunidad del motín

Trátase, por una parte, de reducir á sus justos límites de la inmunidad de diputados y senadores; pero por otra trabajase lo indecible por conseguir otra inmunidad mas peligrosa que la parlamentaria: la de los que se amotinan, la de los que se levantan en armas contra el Gobierno, y perturban hondamente á la sociedad con su levantamiento, cometiendo además crímenes, á veces inauditos, mas ó menos relacionados con la rebelión ó sedición.

Ya hemos hecho notar, y mas de una vez, que el mayor empeño de los revolucionarios, actualmente es conseguir el reconocimiento expreso ó tácito de este principio: «No será condenado á muerte en ningún caso, y sean los que sean los hechos y circunstancias agravantes, el que comete un delito amotinado ó en acto de rebelión contra el Gobierno constituido.»

La implantación de este principio es la que se trata en estos momentos de conseguir por medio de la inmunidad con relación á la pena de muerte de los asesinos del juez, escribano y alguacil de Súcra.

El caso no pudo ser mas horrible; nunca podrá ser sobrepajado, ya por lo que se refiere á la enormidad del delito en sí mismo, ya por las circunstancias agravantísimas de todo género que concurrieron á su ejecución.

Pues, por lo mismo, es un caso pintiparado para establecer el precedente, para dejar bien y sólidamente sentado que durante una revolución ó algarada se puede hacer todo, cometer cuantos atropellos y excesos quieran los señores amotinados, sin incurrir jamás en la pena de muerte.

Es el triunfo de la inmunidad del motín respecto de la pena de muerte. Pero esto no basta. De si se ha de aplicar ó no la pena de muerte á los amotinados, no se trata hasta que el motín ha terminado. ¿Y mientras tanto? ¿Y mientras se desarrolla la acción del motín? Los pobrecitos amotinados están expuestos durante ese período á mil peligros. Acude la Guardia Civil, acuden á veces fuerzas del Ejército, y no se en siempre andarse con chiquitas, sino que hacen fuego, disparan y matan á los apreciables sujetos alborotadores, á los dignos varones que se han impuesto el sacrificio de redimir á la humanidad por medio de la rebelión y hasta suelen tomarse la molestia, para que la redención sea mas rápida y eficaz, de asesinar, de robar ó de incendiar, cuando no se propasan á cosas mas feas, como en la semana trágica de Barcelona. Todo por amor al género humano y para procurar su mejora y progreso.

«Es eso tolerable? ¿Se pueden permitir en una sociedad civilizada que tan beneméritos ciudadanos estén expuestos á tales contingencias? ¿Que corran el riesgo de morir de un tiro en mitad de la calle? Entonces, ¿de qué les aprovecha la inmunidad con relación á la pena de muerte? ¿No es lo mismo morir á manos de la Guardia Civil ó de la tropa de línea en el combate callejero, que luego en el cuadro?»

Y otra consideración hay además que no debe perderse nunca de vista. Los hombres libres y conscientes que sirven para actores de motines y asonadas, suelen amar su propio pellejo como cualquier: Bastante hacen ya por el progreso con no amar el pellejo de los demás. Si á esos hombres se les pone delante de la vista el peligro de morir en la plaza pública, cazados como conejos, aunque se les asegure la inmunidad judicial de no ser pasados por las armas, es muy posible, es casi seguro que se retraigan y que no quieran desempeñar su noble oficio de redimir.

Un insulto á todas las mujeres españolas, un escarnio al sentimiento de la fraternidad, una blasfemia contra lo más santo, lo más noble y lo más grande que existe sobre la tierra.

No hemos leído cosa igual, ni en los más desenfrenados libelos dedicados á la pornografía y al escándalo. Para la autora del artículo, cuyo nombre no hemos de estampar en esas columnas, por respeto á ella misma; no existe en España ni una mujer virtuosa, ni un hombre digno, ni un hogar honrado. Aristócratas y plebeyos, ricos y pobres, damas de alcurnia y humildes obreras, allá se van todas envueltas en el mismo concepto de deshonestidad, de corrupción y de ludibrio.

Hemos tenido serenidad bastante para leer hasta el final del artículo publicado fuera de España, y al término de la lectura, no nos explicamos la protesta de los estudiantes. Ante esas locuras, inconcebibles no se debe protestar, no vale la pena de protestar. Es tan monstruoso lo escrito, que ningún español puede tomarlo en serio.

El sentimiento de protesta airada, después de la primera lectura, debe sustituirse por un sentimiento de misericordia, por un poco de compasión.

Lo único lamentable es que esas cosas se publiquen; pero, así y todo, nosotros nos permitimos aconsejar á los estudiantes que no se enfaden por esas cosas. En presencia de aberraciones de tal calibre, si se toman en serio, tendríamos que levantarnos en airada protesta todos los españoles que han tenido y tienen madre y esposa, hijas y hermanas.

Los estudiantes, esperanza de España, que pueden hacer de su país un pueblo fuerte y sensato, así que lean con calma el artículo, sentirán la misma impresión que nosotros, como todos los españoles: ¡No vale la pena! (De «La Correspondencia de España».)

NO VALE LA PENA

Hablando del origen de la protesta estudiantil de Barcelona, dice nuestro colega «El Imparcial»:

«Un periódico barcelonés publicó un artículo de una vieja escritora revolucionaria, en el que se ofendía ó se injuriaba á la clase estudiantil. No conocemos el artículo en cuestión y no podemos formar juicio sobre su texto, aunque no suponemos—porque este es acháque viejo también en nuestros revolucionarios profesionales—que la escritora, que tenía fama conocida hace ya veinticinco ó treinta años, acusaría en su artículo á los estudiantes de no contribuir á la revolución, de no perder las preciosas horas de la mocedad irrequieta en los clubs, perforando en los comités ó levantando barricadas en lugar de ganar las horas y los días estudiantil. Puede que la buena señora dijera algo mas grave; pero, aun así, no encontramos justificado lo ocurrido.»

A las pocas horas de leer el artículo de «El Imparcial», conocidos con todo detalle los sucesos de Barcelona, llega á nuestras manos el artículo «La Jarka universitaria», que ha motivado la protesta estudiantil.

Este artículo se publicó en un periódico de París, y lo reproducí ahora otro de Barcelona. Está en lo cierto el colega madrileño, al suponer que la autora del citado artículo, que es un amontonamiento de palabras soces y de conceptos injuriosos, ha escrito—si eso es escribir—algo mas grave que una diatriba contra los estudiantes.

Desde la primera hasta la última línea, el artículo no es otra cosa que

un insulto á todas las mujeres españolas, un escarnio al sentimiento de la fraternidad, una blasfemia contra lo más santo, lo más noble y lo más grande que existe sobre la tierra.

No hemos leído cosa igual, ni en los más desenfrenados libelos dedicados á la pornografía y al escándalo. Para la autora del artículo, cuyo nombre no hemos de estampar en esas columnas, por respeto á ella misma; no existe en España ni una mujer virtuosa, ni un hombre digno, ni un hogar honrado. Aristócratas y plebeyos, ricos y pobres, damas de alcurnia y humildes obreras, allá se van todas envueltas en el mismo concepto de deshonestidad, de corrupción y de ludibrio.

Hemos tenido serenidad bastante para leer hasta el final del artículo publicado fuera de España, y al término de la lectura, no nos explicamos la protesta de los estudiantes. Ante esas locuras, inconcebibles no se debe protestar, no vale la pena de protestar. Es tan monstruoso lo escrito, que ningún español puede tomarlo en serio.

El sentimiento de protesta airada, después de la primera lectura, debe sustituirse por un sentimiento de misericordia, por un poco de compasión.

Lo único lamentable es que esas cosas se publiquen; pero, así y todo, nosotros nos permitimos aconsejar á los estudiantes que no se enfaden por esas cosas. En presencia de aberraciones de tal calibre, si se toman en serio, tendríamos que levantarnos en airada protesta todos los españoles que han tenido y tienen madre y esposa, hijas y hermanas.

Los estudiantes, esperanza de España, que pueden hacer de su país un pueblo fuerte y sensato, así que lean con calma el artículo, sentirán la misma impresión que nosotros, como todos los españoles: ¡No vale la pena! (De «La Correspondencia de España».)

LO DE MARRUECOS

Campana de la prensa Francesa

París 26.—«L'Echo de Paris» indica esta mañana en qué condiciones Francia protestó cerca de España contra la ocupación de Larache y Alcázar, y afirma que Inglaterra, informada de la protesta, compartió por completo el punto de vista francés, encargando á su embajador en Madrid que lo apoyara.

«L'Echo de Paris» pretende, por otra parte, que la actitud y gestiones del señor Pérez Caballero, provocan cierto descontento en los Centros políticos de París.

Se le acusa, según parece, de ser autor de determinadas publicaciones que se juzgan inoportunas. Sin dejar de reconocer el ardiente patriotismo de dicho diplomático—prosigue el periódico,—pregúntase en los citados Centros si no se ha exagerado en su papel y si queda calificado para participar en las delicadas negociaciones que van á celebrarse.

Entre otros, «L'Action» acusa al embajador de España de haber comunicado al «Petit Journal» la carta que hubo de mandarle, siendo ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi y considera que después de esta sin-corrección, así es como lo califica el periódico, es imposible siga el señor Pérez Caballero al frente de la Embajada.

«Crée saber «L'Action» que en el Quay d'Orsay se ha examinado y el traslado del embajador como acto

amistoso propio para facilitar el mantenimiento de las buenas relaciones entre los dos países.

El asunto de Uxda

París 26.—Dice el «Journal» que el Consejo de ministros de mañana se ocupará del incidente de Uxda. Es posible que estudie la reorganización completa del régimen administrativo de los territorios fronterizos argelo-marroquies con la base de la sustitución del general Toutée por el general D'Amade, siendo nombrado aquél residente general en Marruecos.

Según «Le Gaulois», los señores Destailleur y Lorgeou van á ser destinados á otros cargos.

Insidias de Le Temps

París 26.—Vuelve á insistir «Le Temps» sobre la necesidad de revisar el acuerdo franco-español de 1904 y de la zona española para que se pueda ir de Tánger á Fez sin tener que pasar por territorio alguno sometido á la acción de España.

Justificación honrosa

París 26.—El periodista francés M. Gaston Rouffier, autor de los artículos publicados por «Le Petit Journal» referentes á los compromisos de Francia con respecto á España, ha dirigido una carta á M. Deschanel, presidente de la Comisión parlamentaria de Asuntos exteriores, diciendo que los documentos publicados por él en el mencionado periódico no se le facilitó el embajador de España en París, sino que procedían directamente de Madrid, no habiendo, pues, motivo alguno para mezclar el nombre del señor Pérez Caballero en este asunto.—F.

MOTIN EN LISBOA

Sangrientos desórdenes

Lisboa 26.—Esta tarde se celebró un mitin para protestar de las medidas que empleó la Policía para expulsar de Portugal á dos mujeres chinas que se presentaron en Lisboa diciendo que curaban las enfermedades de la vista.

A la salida del mitin la concurrencia fué al Gobierno civil en son de protesta.

Allí acudió la Guardia republicana montada para disolver á los manifestantes.

Estos contestaron con gritos y disparos. La Guardia cargó, dando sablazos. Quedó restablecida la calma.

Hay algunos heridos y bastantes detenidos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA.—LAS TROPAS A TIROS.—MUCHOS HERIDOS.

Lisboa 26.—A consecuencia de los acontecimientos de esta tarde, hay en los Hospitales numerosos heridos, entre los cuales varios lo son de gravedad.

Una bomba ha estallado en la plaza de Don Pedro, resultando varios heridos.

La Caballería, al dispersar á los grupos, tuvo que hacer uso de las armas.

La muchedumbre invadió el Hospital de San José, impidiendo á los médicos curar á los enfermos. Tuvo que intervenir la fuerza para despejar el Hospital.

SIGUE EL TIROTEO

Lisboa 26.—Las tropas vigilan el palacio del presidente de la República y los despachos de algunos periódicos.

En la plaza de Don Pedro la Caballería continúa cargando sobre los grupos de manifestantes, cambiándose disparos entre unos y otros.—F.

De Francia á Rusia en Globo

PARIS.—«L'Aurore» publica una carta que le envía desde Rusia M. Jules Dubois.

Este aeronauta fué hace algunos días desde Francia al Imperio de los Ozares, en el globo «Volta», de 900 metros cúbicos, recorriendo una distancia de 1.600 kilómetros.

He aquí algunos párrafos de su carta: «Estoy en Slomin (Rusia). Aun no he decidido nada sobre mi regreso. Aguardo á que el Gobierno quiera dar la orden de que abandone Rusia.

Hace tres días que tomé tierra y aun no sé cuando me dejarán marchar. Se teme que vuelva á Francia sin detenerme en la frontera.

He hecho el más angustioso viaje de cuantos recuerdo, realizados por mí en mi larga carrera de aeronauta. Sólo cuando tomé tierra pude enterarme de la distancia recorrida, porque á las dos horas de haber salido del aeródromo de La Motte-Breuil, fui envuelto por la tempestad y caído hasta los huesos por una fuerte lluvia, que me acompañó durante diez horas consecutivas.

En las veinticuatro horas y media que duró mi viaje aéreo no cesé de tirar.

Estaba medio muerto de frío y de fatiga.

Descendí porque ignoraba en qué país me encontraba y qué distancia había recorrido.

Si hubiera sabido que estaba á 1.600 kilómetros del punto de partida, habría ido más lejos, porque quedabanme aún diez sacos de lastre.

Los vientos fueron muy caprichosos.

Estuve á punto de ir á parar al mar del Norte, ó, por lo menos, al Báltico, lo que hubiera sido peligroso en extremo.

Una de las causas que me obligaron á detenerme y descender fué la nieve, que caía á lo lejos, delante de mí, cubriendo la envoltura del aerostato, le hubiera trocado en pesado en demasía.

Después de mi aterrizaje, que fué de los más fáciles, comenzaron las dificultades.

Había desfilado cerca de una aldea, y tuve que pasar la noche sobre un banco, en una habitación donde habia seis personas que estuvieron gritando constantemente.

Al día siguiente, llevéme á una oficina policial, donde estuve muchas horas.

Quise telegrafiar, pero el telegrafista no admitió mis despachos.

Al otro día supe que estaba en la aldea llamada Deretchin.

Al fin, obtuve permiso para ir en coche á la pequeña ciudad de Zilowar.

Los policia me vigilaban, y acompañado de ellos, tomé el tren para Slomin.

Aquí me impiden regresar á Francia. Sigo vigilado y aguardan órdenes concernientes á mí. Continúo esperando.

«Son tan numerosas las dificultades cuando se aterriza en Rusia!»

Discurso de Canalejas

El señor Canalejas ha pronunciado un discurso muy sincero y arrogante en el banquete ofrecido á los concejales monárquicos de Madrid, con motivo del éxito alcanzado por la coalición de las derechas en la pasada lucha electoral.

«El jefe del gobierno se muestra indignado por la conducta de los republicanos, con los que tuvo complicitades en la forma que lo han sido, y su juicio sobre la obra que realizan dichos elementos políticos no puede ser más rotundo: los republicanos

de hoy—ha dicho—no son sino la fuerza destructora de la patria.»

Y este juicio del señor Canalejas refleja tan exactamente el formado por todos los partidarios de la monarquía, que al ser formulado en dicho acto, fué recibido con una calorosa ovación.

El presidente del Consejo de ministros debe estar satischo de sinceridad. Si el elevado puesto que ocupa en la política española, le obliga á buscar orientaciones en el sentir del pueblo, ya sabe que las grandes masas de la monarquía, representadas en el banquete por los concejales elegidos, condenan por destructora la obra que realizan los republicanos.

Todo el discurso del señor Canalejas es una enérgica diatriba contra esas fuerzas que, á pretexto de una forma de gobierno, digna de todo respeto, laboran contra el bienestar de España, acaparando todos los absurdos y considerando buenos hasta los más indignos procedimientos. Y es verdaderamente doloroso que contra los excesos de un izquierdismo demagógico, dentro del campo republicano, no se levante una derecha razonable, vigorosa, que pudiera servir de un muro de contención á todos los excesos del sectarismo y de las malas pasiones.

Lo hemos dicho muchas veces: el republicanismo español muere, porque no tiene hombres en la derecha, pues los pocos que cuenta son tan débiles, que se dejan arrastrar por el poderoso impulso de los de la izquierda, hoy confundidos con elementos extraños completamente á toda forma de gobierno, regular, como son los socialistas del corte de Pablo Iglesias y los revolucionarios que siguen á don Alejandro Lerroux.

DE CIUDADELA

Ha tenido lugar una reunión en las Casas Consistoriales á la que han acudido comerciantes, industriales y fabricantes, con el objeto de tratar sobre el nuevo servicio de comunicaciones marítimas, que ha de empezar á rejir en primero de Enero próximo.

El señor Alcalde manifestó á los reunidos que les había convocado para enterarles de un telegrama que habia recibido del Alcalde de Alcudia, interesando lo que por ambos municipios se trabajase de común acuerdo, para conseguir la continuación del vapor de escalas entre Mahón y Ciudadela, por creerlo altamente benéfico para las dos citadas poblaciones.

La opinión general de los concurrentes fué de que también creían conveniente la indicada continuación, pero lo que principalmente estimaban era que el servicio se implantase tal como lo tiene estipulado en el contrato «La Marítima», y que después en la práctica se pudran corregir las deficiencias que resultasen.

Se acordó telegrafiar, como así se hizo, al ministro de Fomento, y al Director de Comunicaciones, rogándoles que el servicio de correos marítimos se establezca tal y como está concertado.

El Corresponsal.

29 Noviembre 1911.

DE ALAYOR

Los monárquicos de Alayor han trabajado pro patria de una manera brillante; aunando sus esfuerzos han conseguido un triunfo que será la base de otros sucesivos y más sonados, pues contaremos en el próximo bienio mayoría monárquica que pronto se pondrá de acuerdo para el nombramiento de cargos.

Gracias al desprendimiento de nuestros buenos amigos don Cons-

Hojalatería y Lampistería DE JOSÉ GORNES 30, Plaza Pescadería, 30

El dueño de este establecimiento participa á sus parroquianos y al público en general que durante estos dos últimos meses del año, venderá sus mercancías con gran rebaja de precios.

¡Acudid y os convencereis! NO EQUIVOCARSE: 30, Plaza de la Pescadería, 30

tantino Pons y don Lorenzo Villalonga, tenemos ya, los monárquicos de esta villa, casa propia, que se presta por su gran solar y magnífico emplazamiento á modificaciones, que bajo la inteligente dirección de sabio arquitecto, convertirla en edificio que hermosee la población, y centro de reunión, solaz y cultura para nuestros correligionarios y amigos.

Se acerca la temporada teatral, y la Directiva de Agrupación Monárquica, con muy buen acierto, y para calmar impacencias, ha gestionado y conseguido que los artistas que forman la compañía dramática que dirige don Enrique Casals y actúa en Ciudadela, y luego ha de trabajar en nuestro teatro, venga á darse á conocer del que pronto ha de ser su público, y al efecto, el miércoles, pusieron en escena, en el teatro del Centro de Buenas Lectoras, para el caso contratado, el celebrado drama de don José Echegaray «Vida alegre y muerte triste».

La obra es trágica, como casi todos los dramas de tan eximio autor, algo romántica, y en verso, por lo que ya no se acomoda á los gustos actuales, que cambian rapidísimamente, arrinconando por arcaicas obras de antaño si no son caldeadas por las pasiones del día.

Los artistas bien, muy bien: su labor fué premiada con estruendosos aplausos que auguran entusiasmo para la próxima temporada. Estamos de enhorabuena, y al dar á los artistas, por la feliz interpretación de la obra representada, uniéndole nuestro aplauso á los tan justamente tributados por el selecto público que llenaba el teatro, felicitamos también á los señores don Nicolás Mascará, presidente de Agrupación Monárquica y demás señores de la Junta, y especialmente al que es alma de toda iniciativa laudable don Juan Giménez Quintana.

Teatros

En el Principal

PRIMAVERA EN OTOÑO.—Bellísima obra representada anoche en el Coliseo ante la numerosa y distinguida concurrencia que honra los jueves el casino «La Unión».

Dicha comedia, original del celebrado escritor don Gregorio Martínez Sierra, es un estudio filosófico-realista en el que juegan principal papel un matrimonio desigual, separados voluntaria y amistosamente hace dieciséis años, (la señora Ricart y el señor Ortega de Quintana), la hija de dicho matrimonio Agustina (señorita Vega) y un amigo de la casa, Juan Manuel (señor Luellas); los otros personajes son secundarios, incluso Manolo el novio de la niña (señor Cabruja) que el tercer acto no sale á la escena.

Sin descender á contar el argumento que siempre acarrea la desilusión del que ve la obra por primera vez, diremos que en ella abunda el mas refinado naturalismo tratado felizmente por una pluma magistral. Don Enrique y su hija son personajes en extremo simpáticos, el primero por sus sentencias de sabio filósofo y la segunda por su hermosura y candidez.

Elena, majar voluntariosa y dominante, discutiendo con todos, hace la vida imposible á los que tiene á su alrededor, y para no quedarse

atrás, Para su doncella (señora Arquer) regaña continuamente hasta con el Ama Justa (señora Torres). El interés que se despierta en el primer acto no decae en el segundo, llegando á su período álgido en el tercero donde se desarrollan dos escenas emocionantes; la que se resuelve el matrimonio de la niña y el tete á tete de los papás.

Los actores desempeñaron su cometido á conciencia, especialmente los cuatro principales que hemos citado mas arriba. Fueron todos muy aplaudidos al finalizar la obra.

Luego representóse la pieza «Sólido en el mundo» de los hermanos Quintero, en la que tanto se distinguen los simpáticos artistas señorita Vega y el señor Arimón.

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAPON

El día 2 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para el arriendo de los siguientes servicios, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación á saber:

- 1. Impuestos sobre coches que tomen parada en las plazas y calles de esta ciudad.
2. Impuesto sobre carruages de fuera de este término municipal que transiten por la población.
3. Impuesto denominado «De alquiler de locales de parada» destinados á la colocación de caballerías y carruages que van de tránsito, si los conductores no tienen sitio para ello.
4. Impuesto sobre licencia para verter escombros y tierras en los terrenos que el Ayuntamiento tenga destinados al efecto, y
5. Impuesto sobre carruages que reparten agua á domicilio.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 3.300 pesetas al año distribuidas en la siguiente forma: 1.071 pesetas para el primero de los indicados servicios, 1.071 pesetas para el segundo; 322 pesetas para el tercero; 536 pesetas para el cuarto, y 300 pesetas para el quinto, no admitiéndose ninguna proposición que baje de la citada suma total de 3.300 pesetas.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el 5 por 100 del importe ó valor total de este contrato, debiendo aumentar el rematante, en concepto de fianza definitiva, hasta el 10 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICION

Don... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de los siguientes servicios (cópiense los servicios) se ofrece tomar á su cargo dichos servicios con entera sujeción á aquella por la cantidad de (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la citada subasta.—Mhón 20 Noviembre de 1911.—El Alcalde-Presidente; Pedro Pons Vidal.

Diez días después de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia si no fuese festivo, y al primer día siguiente si lo fuese, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro de aceite y petróleo necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el próximo año de 1912 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1.40 pesetas el litro de aceite y 0'90 el litro petróleo, y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el 5 por 100 del importe ó valor total de este contrato, debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el 10 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICION

Don... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de aceite y petróleo necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el año 1912, se ofrece á tomar á su cargo este servicio con entera sujeción á aquéllos por la cantidad de (en letras)... pesetas... céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón 28 Noviembre de 1911.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Vidal.

Noticias militares

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario, sin sueldo, al capitán de la Comandancia de Artillería de Menorca don Mario Soto Sancho.

Desde hace pocos años las agrupaciones de ametralladoras se han destinado á la defensa de las fortificaciones. En Francia se han destinado 4.000 ametralladoras á la defensa de la frontera. Aunque el ataque lejano y la defensa de una fortaleza están encomendados al fuego de la artillería, las últimas fases deben ejecutarse el fuego de la infantería y de las ametralladoras. La guerra de la Manchuria dió de ello numerosos ejemplos. Así, el 20 de Septiembre de 1903, la sexta brigada japonesa atacó al reducto número 1 de Puerto Ariuro, que fué rechazada seis veces en dos días por el fuego de la infantería rusa y de las ametralladoras.

El mayor Deguise, de la artillería francesa, propone que las ametralladoras empleadas en la defensa de plazas, sean de tres clases: unas montadas en torres fijas, otras en torres móviles y otras en montajes protegidos por escudos.

En los frentes fortificados las ametralladoras estarán dispuestas para flanquear los fosos.

La caballería francesa ha sido dotada de una nueva carabina armada de bayoneta para el combate á pie.

En breve se dictarán las instrucciones para el uso de la cartera militar, cuya distribución á todos los que tienen derecho á usarla deberá quedar terminada para el día 29 de Febrero próximo.

Desde el día 20 de Diciembre estará autorizado su uso.

Por virtud de su creación, queda suprimido el pasaporte para los efectos de pasaje, excepto cuando el viajero lo haga el oficial por cuenta del Estado.

Tienen opción á la cartera militar de identidad, además de los generales, jefes, oficiales y asimilados, los alumnos de las Academias y los retirados á quienes la legislación vigente concede derecho á viajar con pasaporte.

El coste de la cartera militar será de 1'50 pesetas y de 0'25 el de los cincuenta vales que contendrá el talonario. Los retratos se renovarán cada cinco años.

En las instrucciones están previstos todos los casos y resoluciones de antemano todas las dificultades.

El Ejército francés necesita aproximadamente tres millones de fusiles. El fusil Lebel, actualmente reglamentario, data de 1886; es todavía un arma excelente, y con la bala D presta muy buenos servicios.

Según informes autorizados, los franceses tienen ya aprobado un fusil automático y dispuesto á ser construido; pero están indicios á adoptarlo por diferentes razones. La principal es que los nuevos fusiles costarán unos 700.000.000 de francos, y el aumento considerable de municiones que necesita un arma automática no ha sido resuelto satisfactoriamente.

El maestro

D. Miguel Tatzó Pons

Empallador y disecador,

participa á sus muchos favorecedores y amigos, que habiendo salido para el Uruguay, recomienda para reemplazarle en dicho arte á su apreciado amigo y compañero.

Don Francisco Pasouchi Taltavull

que vive en la calle de San Jorge, número 20, ebanistería, en la seguridad de que quedarán bien servidos.

Efemérides de Menorca

1590.—Don Estéban Dalmau, menorquín, es nombrado Cónsul del Rey de Francia en Menorca, siendo el primer funcionario de esta clase que la nación francesa tuvo en esta isla.

MAHON

Círculo Monárquico

Esta Sociedad juega, en el sorteo, que se ha de celebrar, el billete número 2.684

Todos los señores socios que deseen participaciones de dos pesetas con cincuenta céntimos, del citado billete, pueden solicitarlas del Conserje del Círculo.

El despacho de participaciones tendrá lugar hasta el 10 de Diciembre próximo. Después de esta fecha se repartirán, si resultaren sobrantes, entre los señores socios que las soliciten.

Esta mañana se ha roto por segunda vez el ege de la transmisión principal de «La Eléctrica Mahonesa» con tan mala suerte que impedirá prestar servicio de alumbrado particular durante varios días, lo cual nos ruega hagamos público dicha Sociedad.

Afortunadamente tan luego como hubo ocurrido la avería que tuvo lugar hace poco tiempo, se encargó un nuevo y reforzado ege á los talleres del «Nuevo Vulcanco», de Barcelona, y se confía recibirlo la próxima semana. Sin esta previsión largo hubiera sido el paro de dicha fábrica.

Como hoy se tenía desmontado el motor que presta el servicio diurno para fuerza motriz, ésta también ha sufrido las consecuencias.

El próximo domingo en los espacios salones del «Círculo Monárquico» se dará un lucido BAILÉ, empezando á las nueve de la noche.

La nueva Empresa de bailes «La Alegría» se reunirá el mismo día, á las dos de la tarde para tratar de varios asuntos que le interesa en dicho «Círculo Monárquico».

Se ha publicado una circular, disponiendo que los gobernadores civiles, inspectores generales de Sanidad y alcaldes de capitales de provincia, y por su orden y mediación todos aquellos organismos benéficos y sanitarios que de ellos dependan ó con ellos se relacionen, envíen á la Exposición de Higiene social, que ha de inaugurarse en Roma el 1.º de enero próximo, cuanto juzguen oportuno, atendida la índole de la misma.

La «Gaceta» publica una Real orden estableciendo que la disposición del 7 del pasado, relativa á los estudiantes á quienes les falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado, se haga extensiva á los licenciados de la Facultad de Filosofía y Letras.

«La Biblioteca Popular» juega en el sorteo de Madrid el número

2683

que distribuirá entre sus socios en participaciones de una peseta.

El día 10 de Diciembre próximo, las participaciones que no sean recogidas se cederán al que las solicite.

Mañana sábado el Turno primero «Mater Inmaculata» de la Sección Adoradora Nocturna de Mahón, celebrará su vigilia mensual, dedicándola á su Excelsa Titular la Purísima Concepción.

Dicha Vigilia se celebrará en la capilla del Pilar de la parroquia de San Francisco, cantándose solemne Te-Deum é Inventario.

Podrán asistir los adoradores de los otros Turnos, pues por gracia especial permanecerán abiertas las puertas del templo toda la noche.

Durante el mes de Noviembre se han inscrito en el Registro Civil de esta ciudad los siguientes

Table with 2 columns: Matrimonios (8), Nacimientos (22), Defunciones (29)

A las nueve menos cuarto de esta mañana ha amarrado sus cabos en su acostumbrado fondeadero el vapor-correo directo de Barcelona «Monte Toro», el cual debe salir esta misma tarde para Palma.

En dicho buque ha llegado el resto de la compañía de zarzuela que mañana verificará su debut en el teatro de «El Consey» con la famosa obra «La Princesa del Dollar».

El digno Presidente de esta Audiencia, don Adolfo Astudillo, con motivo del solemne acto de desahorrar la plaza conmemorativa del asesinato del Juez de Sueca y otros funcionarios de dicho juzgado, acordó costear de su peculio particular una comida extraordinaria en obsequio de los presos de la cárcel de Palma; á las cuatro de la tarde del domingo se les sirvió abundantes viandas y cigarras.

Es digno de encomio este acto de desprendimiento del Presidente en beneficio de los desgraciados reclusos.

En la calle Nueva número 18 se ha establecido un limpia-botas, que á su vez hace composturas y remiendos á reducidos precios.

Segun tenemos entendido estaba establecido en Ciudadela, donde gozaba de buena reputación por su formalidad y esmero en la ejecución de los trabajos que se le encomendaban.

Ayer tarde tuvo lugar en la Academia de San Estanislao la anunciada conferencia gráfico-escolar sobre el interesante tema de la película científica «El aire en la respiración», que dijimos bien el ilustrado Pro-

fesor del Instituto general y técnico don Germán Martínez. Otro día nos ocuparemos con más espacio de tan provechosa conferencia.

El próximo domingo se pondrá en escena en el Teatro Principal uno de los dramas franceses que más resonancia tuvieron en su época, y de los que puede decirse que no son viejos jamás: porque hijos injustos, usureros sin entrañas y padres que llegan al sacrificio por sus hijos, han existido, existen y existirán.

De sensación es el drama «Los Abismos de París». Auguramos un lleno colosal.

El Obispo que fué de esta Diócesis Ilmo. Sr. don Juan Comas y Vidal, que más tarde pasó á dirigir la de Teruel, dejó al morir un magnífico legado á la Catedral de Menorca.

Aquel virtuoso y sabio Prelado en su testamento consignó que su Pectoral, artística joya de amatistas y brillantes, se entregue al Ilmo. señor Obispo de Menorca para que se destinase á la custodia de nuestra Basílica.

El miércoles el capitán del vapor «Menorquín» don Francisco Cardona, en la escala que hizo en el puerto de Ciudadela, bajó á tierra y personalmente entregó en manos de nuestro señor Obispo el legado de referencia, el cual había recibido en Barcelona con el fin indicado.

El miércoles llegó en el vapor correo de escalas un ingeniero austriaco, representante de la casa que ha adquirido el dique anclado en este puerto.

Ayer á las doce zarpó para Gibraltar el crucero holandés «Getderland» que ha estado en nuestro puerto desde el sábado anterior.

A las preciosísimas exhibiciones cinematográficas de alta enseñanza práctica, algunas de ellas, que dieron los jóvenes Estanislao el pasado domingo, se nos asegura que para el próximo domingo, seguirán la representación de películas de largo metraje.

Díale al expectador tener que dejar los personajes y la acción con la que estaba ya encariñado en el desarrollo de un tema; sentía no poder continuar siguiendo sus aventuras, sus perances al igual que en la escena, en el teatro; echaba de menos, en una palabra, distintas fases, partes, ó para hablar con propiedad, actos.

A la casa Patré cabe la gloria de haber sido intérprete del común sentir de los asiduos asistentes al Cine, y á esta gloria une otra que aventaja á todas, consistente en fugitar el vicio, resolviendo el difícil problema de recrear moralizando.

Así, pues, los jóvenes Estanislao, debido á la creación reciente de los señores hermanos Patré, pondrán el próximo domingo en evidencia el repugnante vicio del juego, azote terrible de muchas familias y blasón de ignominia de no pocas sociedades. La película se titula «El demonio del juego», drama conmovedor y una lección provechosísima.

Especies pendientes de pago en el día 29 de Noviembre último en los fieltos siguientes:

- Alameda: leche 2.272; huevos 75 tordos 60; pollos 8.
Calafiguera: leche 243.
San Luis: leche 73.
San Clemente: leche 1.227; huevos 75.
Cos: leche 734; huevos 323; pollos 2.
Carretera Nueva: leche 957; huevos 160.
Total: leche 5.508; huevos 663; pollos 10; tordos 60.

CASINO «LA UNIÓN»

Esta Sociedad ha adquirido para el sorteo de Navidad el billete número

29 393

que se expenderá á los señores socios en participaciones de dos pesetas cincuenta céntimos cada una.

El despacho de las mismas se efectuará hasta el día 8 de Diciembre próximo, á las nueve de la noche, en la Consrergeria de dicho casino; expirada dicha fecha, se repartirá el sobrante entre los señores socios presentes que lo soliciten.—Mahón 13 Noviembre de 1911.—La Junta.

Recaudación de Consumos.—2.ª tarifa

DÍA 29 NOVIEMBRE 1911.

Adeudos de especies comprendidos en la Tarifa de arbitrios extraordinarios.

Table with columns for FIELATOS, PAVOS, CAPONES, ANADES, Fochas, Perdices, Nieves, Cera, Estearina, Hucvos, Queso, Leche, Manteca, Paja de cereales, and Pesetas. It lists various products and their corresponding values.

Se necesitan dentro el plazo de tres meses tres mil duros, en calidad de préstamo, en primera hipoteca. Informes, en esta misma imprenta.

Establecimientos EL BAZAR DE Francisco Pone Carreras NUEVA, 37 Y HANNOVER, 11

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

LOTERIA NACIONAL En el sorteo de la Lotería nacional celebrada ayer han obtenido premio los siguientes números: El de 100.000 pesetas el número 21.278 despachado en Barcelona.

Protesta de Galdós El señor Canalejas ha recibido una carta de don Benito Perez Galdós protestando del cierre de la Casa del Pueblo y de la persecución de que es objeto la prensa conjuncionista.

Pablo Iglesias Conversando con los periodistas ha dicho el señor Canalejas que el jefe socialista español don Pablo Iglesias había llegado a Lisboa, en donde dejará la misma estela que en París.

Asedio Dice el Presidente que se ve realmente asediado por las diversas comisiones que le visitan solicitando asuntos.

Su Majestad el Rey Según noticias recibidas Su Majestad el Rey continúa en Tudela sin novedad, cuyo regreso será el día de mañana, celebrándose Consejo de ministros.

Fiesta de ferroviarios En el paraninfo de la Universidad celebrarán el domingo una fiesta los empleados de ferrocarriles. Asistirán a ella Su Majestad el Rey y el señor Canalejas, señor Jimeno y señor Gasset, el señor García Prieto no podrá asistir.

Clausura

La Asamblea de médicos civiles tendrá que clausurarse, pues andan divididos en sus aspiraciones y no es posible que obtengan provecho alguno.

Escándalo escolar Los estudiantes armaron ayer un gran escándalo en la Universidad por haber surgido divergencias respecto a la entrada a las clases.

Visita a Barroso Don Gumersindo de Azcárate como presidente de la junta de Reformas sociales, ha visitado el señor Barroso hablándole de los proyectos de la construcción de casas baratas, de la fundación de cooperativas y de otros varios asuntos.

Información desmentida El ministro de la Guerra, general Luque ha desmentido la información del diario madrileño «El Imparcial» sobre el propósito que se le atribuye de operaciones militares en Melilla.

Reunión conjuncionista En el salón del Congreso se ha reunido la minoría conjuncionista para tratar de la carta que les ha dirigido el señor Lerroux, a fin de emprender una acción común contra el Gobierno.

De provincias Zaragoza En la Facultad de Medicina se ha celebrado un mitin de estudiantes. Asistieron el Rector y el Claustro, que unieron su protesta a la de los escolares contra el artículo de

Rosario Acuña que publicó «El Progreso».

Se dió cuenta de los acuerdos que se tomaron en la Asamblea celebrada en Madrid y se acordó que la Facultad vea el medio de ejercer la acción pública.

Valladolid Valladolid 30.—Se ha celebrado en el seminario una velada en honor del Ilmo. señor Arzobispo por su elevación a Cardenal.

Quipúzcoa Solución San Sebastian 30.—Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto de los cerveceros.

Adhesión San Sebastian 30.—Los alumnos del Instituto han acordado adherirse a la protesta escolar por el artículo de «El Progreso».

Telegramas de la «Marítima», Barcelona 30.—9'15. Fondado «Isla de Menorca» a las nueve sin novedad.—Fernandez.

Notas Comerciales

COTIZACIONES VALORES PUBLICOS Madrid, 30.

Table of public values including 4 por 100 interior, 100'85, Acciones Banco España, 454'00, Comp. Arrend Tabacos, 200'00, Paris a la vista, 108'40 a 108'50, Londres a la vista, 00'00 a 00'00.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA 30.—6'10.

Table of mercantile credit including Interior fin de mes, 85'70, Amortizable 5%, 101'20, Acciones Norte fin de mes, 95'75, Idem Alicante idem, 94'75, Idem Orenses 4%, 19'15, Idem Banco Español del Río de la Plata, 491'00, Obligaciones Almansa 4%, 96'62, Idem Norte idem, 95'50, Idem Alicante idem, 66'42, Idem Francia 2 1/4%, 59'00, Idem Orenses primitivas, 43'50, Francos París cheque, 108'45, Libras cheque, 27'33.

Banco de Menorca Bolsa del día 30 Noviembre 1911 Telegrama de las 16'15.

Table of Banco de Menorca including Interior fin próximo, 86'00, Amortizable 5 por 100, 101'40, Id., 4 por 100, 00'00, Nortes fin próximo, 95'75, Alicante idem, 94'75, Banco Español Isla Cuba, 573'48, Francos cheque, 108'55, Libras cheque, 27'35, Interior contado, 87'10.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

Table of silver prices including Platino, Oro fino, Plata fina, id. 950 m. m., id. 935 id., id. 916 id., id. 900 id., id. 800 id., id. 750 id., id. 600 id., Depósito de bolas ley 800 mm., Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 11, y Deyá, 1.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table of Borax liquid, Oxido, Plata fina, Idem 950 mm., Idem 940 idem., Idem 935 idem., Idem 900 idem., Idem 800 idem., Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 1.º Diciembre de 1911.

El Banco de Menorca compra y vende en el acto los valores que a continuación se expresan y a los siguientes cambios:

Table of bank exchange rates including Interior 4 p. 100 sé-rie A, Idem idem B, Idem idem C, Idem idem D, Idem idem E, Idem idem F, Amortizable 5 p. 100 diferentes sé-ries, Oblig. Alicante 4 por 100, Idem Norte 4 p. 100, Idem Francia 2 1/4, Idem Marítima, Idem Gas, Acciones Marítima, Idem Gas, Idem Eléctrica, Id. Eléctrica, 1.ª id., Id. Norte fin de mes, Id. Alicante id. id., Id. Ayuntam.º Mahón, 1.º Diciembre de 1911.

Abonamos 6 por 100 de interés a plazo fijo minimám un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios. Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Eloy obispo, Cándida y Natalia. Santo de mañana.—Stos. Lope, Paulina y Elisa carmelita.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

Obligaciones 6 por 100 del puerto de Melilla

La junta de Fomento de Melilla autorizada por Real Orden de 20 de Mayo último ha puesto en circulación, por medio de subasta pública. 6535 OBLIGACIONES por complemento de la emisión de 8858 obligaciones con GARANTÍA DEL GOBIERNO creadas en virtud de Real Decreto de 7 de Octubre de 1906.

OBJETO DE LA EMISIÓN Continuación de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas encomendados primeramente a la Compañía Trasatlántica y que ahora prosigue la Junta del Fomento de Melilla por el sistema de administración.

CAPITAL INTERESES Y AMORTIZACIÓN Estas obligaciones estarán representadas por títulos al portador de 500 pesetas nominales cada una, devengando un interés de seis por ciento anual, pagadero por semestres vencidos en primero de Abril y primero de Octubre de cada año y su amortización se efectuará el tipo de la par y en un periodo máximo de veinte años, por medio de sorteos anuales que empezarán a celebrarse por todo el día primero de Agosto de 1912 en Barcelona.

GARANTIA El Gobierno garantiza a la Junta de Fomento de Melilla el abono de una subvención anual de 500.000 pesetas, incluidas en los presupuestos generales del Estado, la que podrá ser aumentada durante el tiempo de ejecución de las expresadas obras y mientras fuere necesaria para el pago del importe de las obligaciones emitidas al efecto, así como para el de su amortización e interés.

LA REFERIDA SUBVENCIÓN DE PESETAS 500.000 QUEDA ESPECIALMENTE APECTADA AL PAGO DE LOS INTERESES Y AL REEMBOLSO DEL CAPITAL NOMINAL DE LAS 8858 OBLIGACIONES EMITIDAS.

Representando los intereses y amortización de estos títulos una anualidad aproximada de 381.000 pesetas, la citada subvención de pesetas 500.000 actualmente consignada en los presupuestos del Estado excede de la cantidad necesaria para cubrir este servicio.

Tratándose de un valor clasificado en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona como Efecto Público Español cuya solidez creemos innecesario ponderar toda vez QUE GOZA DE LA GARANTÍA DEL GOBIERNO y procediendo a sus actuales tipos de cotización UN INTERÉS NETO DE CINCO

LIBRERÍA DE SUCESORES DE PARPA Nueva, número 10 Obras del Teniente de Navío D. JOSÉ RIERA ALEMANY que están en venta en esta Librería: Algo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), segunda edición, 4'00 Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina), 4'00 Defensa marítima de las Islas Baleares, 1'50 El Arsenal de Mahón (Lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser), 1'50 Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación: premiado en concurso público), 15'00 El Contramaestre Topedista (De texto en la Escuela de Aplicación: premiado por el Ministerio de Marina), 5'00 (*) Telemetro marino de Bars and Strand, 1'50 (*) Instalaciones eléctricas y Torpedos Mecánicos, 3'00 (*) Algo sobre Telemetros eléctricos, 1'00 Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve a publicar otra.

TRES OCTAVOS POR CIENTO nos parece oportuno recomendarle usted COMO UN EXCELENTE título de cartera.

Cotización de Efectos Públicos en la Bolsa de Barcelona el día 17 de Noviembre de 1911:

Table of public effects including Deuda Pépetua Interior 4 por 100, Idem Amortizable 5 por 100, Idem idem 4 por 100, Idem Municipal Barcelona 4 1/2 por 100 (promotivo), Diputación Barcelona 4 1/2 por 100, Puerto de Melilla y Chafarinas, Mahón 27 Noviembre de 1911.

LIBRERÍA DE SUCESORES DE PARPA Nueva, número 10

Obras del Teniente de Navío D. JOSÉ RIERA ALEMANY que están en venta en esta Librería:

Table of books for sale including Algo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), segunda edición, 4'00 Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina), 4'00 Defensa marítima de las Islas Baleares, 1'50 El Arsenal de Mahón (Lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser), 1'50 Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación: premiado en concurso público), 15'00 El Contramaestre Topedista (De texto en la Escuela de Aplicación: premiado por el Ministerio de Marina), 5'00 (*) Telemetro marino de Bars and Strand, 1'50 (*) Instalaciones eléctricas y Torpedos Mecánicos, 3'00 (*) Algo sobre Telemetros eléctricos, 1'00 Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve a publicar otra.

Se alquilan

las casas números 31 y 33 de la calle de Pescadores. Informará Angel García, calle de Prieto y Caules, número 137. 3-3

¿Teneis poco apetito?
¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

TOMADEL KOLHISTÓL

El medicamento más adecuado para otoño é invierno.
Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, anemia, neurastenia, escrofulismo y tuberculosis en su primer grado.
Poderoso TÓNICO-RESTAURADOR de las fuerzas y energías vitales.
Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el KOLHISTÓL del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco 4 pesetas

De venta en todas las farmacias de la Isla

Depósito: Farmacia de G. Pons, Doctor Orfila, 12

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.
Tienda: Nueva, 10. Talleres: Rampa Abundancia, 16.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para el comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Útil para que resuelva las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Anónima de Tabacos de cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito á quien lo pida.

Leche condensada

(Marca "Lechera.")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carrión, esquina calle del Norte, MAHÓN.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto empleando el Elixir Imperial.

Depósito, VALLS PONS Mahón

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto
Marca LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos.
Representante en Menorca,
Mateo Vives, San Roque, 15, Mahón.

En venta

A precio conveniente para el comprador lo está un magnífico almacén de planta baja y dos pisos, situado en el ángulo de Levante, número 63, del muelle de este puerto. Informará el Abogado don Juan J. Vidal y Mir, calle de Saa Jorge, número 27.

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS
P. MAFALDA, 21 Julio
INDIANA 7 Agosto
CORDOVA, 27 »
P. MAFALDA, 8 Septiembre
LUISTIANA 20 »
INDIANA 2 Octubre

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale, admitiendo pasajeros.

Tomaso di Savoia

que hará su travesía en 15 días.
Para informes y demás, dirigirse en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 46, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 21 Diciembre directamente para Buenos-Aires un magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo pasaje solamente.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

HIPOFOSFITOS SALUD

de los señores Climent y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las farmacias